



Documentos para el Consejo Nacional del viernes 6/5/11

- De la formación profesional y su contexto -

La situación que atraviesa la oferta de Educación Técnica y la Formación Profesional, en la región (léase Mercosur), debe ser considerada en un contexto dentro del desarrollo experimentado por la emergencia que se plantea en la sociedad en su conjunto. En esta, el avance de la nueva tecnología ha modificado, sustancialmente, las visiones y perspectivas imperantes en nuestros países en el ámbito de la preparación para el mundo del trabajo. El grado con que se presentan estos esfuerzos, intentando adaptarse a las nuevas situaciones, varían significativamente de un lugar a otro. En algunos casos, es posible encontrar países que presentan un avanzado estado de implementación de modernos enfoques y perspectivas; otros que están incorporando acciones parciales con carácter de programas pilotos y varios que aún no logran encontrar las políticas y estrategias que permitan iniciar un despegue, quizá convocante de los diferentes actores con presencia en la toma de decisiones consensuadas, que requiere el desarrollo de este sector educativo

En la actualidad, como resultado de las políticas económicas aplicadas en la región, se detecta que el trabajo ha dejado de ser una actividad que se mantiene de por vida en torno a un desempeño lineal. Hoy el empleo es transitorio y dependiente de una permanente innovación y la rotación se produce tanto entre puestos de trabajo como entre sectores económicos. El mejoramiento en el desempeño, requiere cada vez un mayor nivel educacional y éste se ha ampliado al ámbito de la computación. Las competencias más requeridas son las interpersonales. El sector servicios se ha convertido en el mayor empleador, desplazando a la agricultura y a otros sectores productivos

En Uruguay

Nuestro país marcha por estos carriles, sin un rumbo específico. Si bien hemos avanzado en aunar esfuerzos en torno al tema, no tenemos, aun, una política de acuerdos para la construcción de una línea única en cuanto al desarrollo de la formación profesional y su nexa con el trabajo.

La cuestión es coyuntural. No se trata de educar para el mundo del trabajo (únicamente), esto apunta a construir una sociedad dependiente de las alternativas del mercado. Tampoco formar en el área de servicios, exclusivamente,

en pos del famoso *Uruguay Productivo*, eso condiciona la integralidad de la educación como tal; significaría capacitar (instruir, únicamente) en última instancia.

La ausencia de una respuesta oportuna y satisfactoria, a la demanda por parte de los sistemas educativos, genera el malestar en nuestra clase trabajadora, que consideran a la educación como el factor más importante para salir de pobreza y beneficiarse del desarrollo; el acceso a la tecnología que posibilite un claro mejoramiento en la calidad de vida

Lo que existen, hoy, son avances hacia la construcción común del espacio, en pos de la formación profesional. De todos modos, ello no pasa de un tímido acercamiento hacia lo que en realidad pretendemos como trabajadores - primero - y como educadores después.

Los trabajadores organizados, reclaman permanentemente de la capacitación para mejorar su nivel de vida (en lo económico y en su propio crecimiento personal). El atesorar estas propuestas - por parte de UTU- es solo una de las variables a que debemos tomar en cuenta ; también tenemos que apuntar hacia la adolescencia que ingresa a la enseñanza media y a los adultos que buscan readecuar su vida por el lado de la formación profesional .

La educación permanente es un elemento estratégico de la sociedad globalizada del presente. Tanto la incertidumbre que depara un futuro impredecible como las fascinantes promesas del desarrollo, han convertido a esta concepción formativa en la única opción que permite desenvolverse con un capital cultural acorde con las demandas del mundo actual.

Sin embargo, a pesar de los acuerdos tejidos desde el PIT-CNT y desde nuestra propia UTU, carecemos hoy, de un marco regulatorio; de una ley orgánica que estructure la formación profesional, revitalizando a nuestra UTU, como el propulsor de estas propuestas. Necesitamos, por consecuencia, en principio el reconocimiento presupuestal - como primer variable - para desarrollar desde nuestras aulas, los proyectos de la verdadera formación profesional; integradora desde el ámbito del trabajo hasta el fortalecimiento de las capacidades de cada individuo, de cada hijo de trabajador, de cada joven de nuestra sociedad.

Construir con las manos lo que la cabeza es capaz de desarrollar a partir de los conceptos técnicos y científicos adquiridos

De las entrevistas con el Ministro de Educación

Nuestro sindicato ha tenido dos entrevistas con el ministro Educación y Cultura. En ambas quedo diametralmente clara, la intención de acordar, que existe por parte del propio ministro. Sin embargo, ambas partes, hemos reconocido que existen temas demasiado escabrosos como para que podamos llegar a una salida consensuada.

La cuestión es, por lo tanto, revitalizar el ámbito de la negociación, donde los actores sean lo mas discreto posible. Atender la posibilidad de acuerdo, respetando la negociación en si misma

Dijo el ministro Ricardo Erlich *Sabido es que el primer cometido de este ministerio, es el fortalecimiento del sistema de educación pública. Por ejemplo, para el presupuesto, se trabajó en conjunto Anep y Universidad No fue sencillo A veces tuvimos que trabajar al bore de mandato institucional para sacar adelante el sistema educativo en su conjunto*

El informe Pisa nos pone en la picota y a la vez demuestra -por ejemplo- que los públicos retienen más que los privados; que hay menos deserción en la educación pública.

A pesar de ello tenemos el apoyo explícito del presidente, confiando, de hecho, en todas las autoridades de la educación. Y la idea es buscar el respaldo incondicional, por encima de las banderas políticas, por encima incluso del propio sistema educativo

La cuestión es que lo que sucede en el aula - específicamente - nos convoca fuertemente.

Tenemos como premisa la educación media. A su vez tratamos de articular - en una visión que pretendemos que sea a nivel nacional - su cometido con otros actores de la sociedad, caso por ejemplo, el movimiento sindical

Por parte de AFUTU, hubo un claro señalamiento de variables que hacen de hecho a la cuestión de fondo.

Lo primero es *no eludir el fondo de los líos* Los problemas de la sociedad (en cuanto a conductas y seguimientos de patrones de comportamiento) no son responsabilidad única de la educación, ni esta los puede resolver en forma aislada

Otra cuestión, muy importante, planteada en esos ámbitos fue *el ciclo básico tecnológico. Hasta el presidente se refirió al tema*—señalamos. Y agregamos

En la ley Sanguinetti, ya se pelaba contar la privatización del secundario.

Antiguamente el entretejido educativo era mas entrelazado. Existía mas la conciencia del cogobierno.

Nunca se llego a tomar postura única, respecto del ciclo básico. Ello forma parte de la avanzada popular. Un proyecto único e integral, donde la premisa sean las ideas programáticas y el contexto El problema es casi cultural de para donde debe apuntar este ciclo básico. Erradicar "los aptos para la

escuela y los que deben ir a UTU", cuestión que aun hoy se sigue practicando desde la escuela pública, por parte de algunos maestros

Consideramos que se debe invertir en el ciclo básico con modalidad UTU

La capacitación del adolescente, en el mundo del trabajo apunta a la construcción integradora del desarrollo cultural

Las variables, son las contradicciones desde el mundo del trabajo, no desde el mercado. Educamos por, no para

El ciclo básico de UTU es de menos deserción respecto al de secundaria

La distribución presupuestal es la misma que en secundaria, pero en costo real por alumno, sabemos que no es el mismo

El ciclo básico (no el actual) sino el aplicado antiguamente en UTU, vino en claro crecimiento hasta el año 86. Ha sufrido un estancamiento desde entonces - en cuanto al número de alumnos. Una de las respuestas, a esta causa, es la desarticulación de las horas aula en las aéreas de talleres específicos, que poseíamos entonces. De todos modos, no hay datos oficiales del número de alumnos que van quedando por el camino, a causa de la aplicación de estas nuevas modalidades educativas.

En cuanto a las propuestas de terciarios y la creación del ITS, previsto en la nueva ley de educación, no tenemos puntos en común. Mientras que desde la Udelar, el Codicen y el propio ministerio, se intenta unificar la formación a nivel terciario, nosotros sostenemos que nuestra UTU, viene trabajando en forma consecuente y con gran acierto en el tema. Las carreras de ingeniero tecnológico y las tecnicaturas en diferentes áreas, son prueba de ello. No estamos dispuestos a perder nuestra identidad en por de una unificación de la que no somos protagonistas sino participantes convocados. Tampoco consideramos como un avance, el sustituir títulos en pos de las certificaciones regionales a cambio de desvirtuar contenidos específicos en la formación profesional

De todas maneras existe la voluntad explícita del Ministro Erlich, de buscar acuerdos hacia una salida consensuada, con todos los involucrados, hacia la construcción del nuevo ITS.

En tal sentido, nuestro sindicato- en primer lugar-y la ATD posteriormente, han realizado dos encuentros (a modo de mesa redonda) con la participación de autoridades y referentes educativos, con el fin de ir construyendo entre todos un

camino viable para este proyecto (el ITS) que sea como sea ha de instalarse en un futuro no muy lejano, tal cual lo plantea la nueva ley de educación.

En ambos casos, la conclusión más clara y elocuente, fue la de que UTU debe atesorar la experiencia acumulada y exigir el espacio educativo - en este nuevo marco- proponiendo y desarrollando su propio proyecto educativo, el que se encuentra en franco crecimiento y vinculado estrechamente con la inserción educativa del mundo del trabajo actual.

Seguiremos construyendo en esa dirección

De las negociaciones con el Consejo de UTU

Hemos establecido una negociación permanente con el Consejo de UTU, tal cual lo señala la ley de negociación colectiva. Las pautas para dichos encuentros son:

- a) Reuniones quincenales con el Consejo en pleno
- b) La agenda será abierta
- c) Por Afutu, participan seis integrantes y queda abierta la posibilidad de la convocatoria a asesores específicos , por uno y otro lado
- d) Se llevarán actas de los encuentros las que serán leídas y firmadas por ambas partes

En cuanto a los primeros temas tratados , señalamos algunos :Corrección de las inequidades (igual función igual remuneración); igualación de las remuneraciones en ciclo básico y bachillerato ;llamado a adscriptos (*no hubo acuerdo y Afutu denunció el llamado, el que de todos modos se llevo a cabo con la anuencia de los adscriptos quienes se negaron a suspender la elección de horas*);regulación de las liquidaciones salariales y los recibos de sueldo; fundamentación de las partidas y horas extras; instalación de la comisión de salud laboral; creación de la comisión de formación en servicio(puesta a punto para docentes); reinstalación de la comisión de concursos; seguimiento del presupuesto - en forma conjunta; readecuación de los maestros agrarios (cursos básicos); creación de cargos para no docentes (cargos que ya se cobran pero no están presupuestados); Aplicación del artículo ventana (de la ley de presupuesto) para corregir corrimientos salariales .

Algunos comentarios al respecto

Los maestros agrarios cobran las primeras 20 hs al grado que les corresponde y las siguiente 20 al grado uno. Se esta próximo a alcanzar un acuerdo de que las segundas 20 horas sean pagadas con un porcentaje relacionado al grado del docente; dicho porcentaje será mayor (en proporción) para los maestros de mayor grado (no soluciona pero corrige mucho el tema). Tengamos en cuenta que hoy por hoy, un maestro agrario (el básico, el que cumple todas las tareas en la escuela) esta cobrando liquido, de 10 a 11 mil pesos mensuales

Necesitamos instrumentar promociones para el escalafón *F* de los compañeros no docentes, así como crear los cargos para los compañeros que los ocupan desde hace un tiempo largo y que aun siguen siendo semi- contratados. Que se creen los cargos que ya se están cobrando

También existe una propuesta, que está próxima a acordarse, de que los maestros técnicos trabajen 30 horas (radicados en territorio y/o escuela) de las cuales sean 20 de docencia directa y 10 de coordinación. Dicha propuesta - es de justicia aclararlo- era la idea del compañero Arrarte, cuando fue destituido de su cargo

También se ha propuesto integrar una comisión que trabaje en el sentido de la readecuación de la plantilla docente. Dicha comisión estará integrada por: el Profesor Javier Landoni- en representación del Consejo; la profesora Graciela Castillo - presidenta de la ATD-, nuestro sindicato y representantes de los inspectores y los directores de programa, en la persona del Inspector W. Serra

La idea de esta comisión es instrumentar cursos para docentes en actividad; tanto en el campo pedagógico, como técnico .Las aéreas elegidas - por el momento- son: Construcción, mecánica automotriz, electricidad, carpintería y belleza

Estamos tratando de acordar pautas para las certificaciones y el reconocimiento de los cursos, así como en la búsqueda de docentes referentes por materia y en la región. La idea es que los cursos de capacitación pedagógica otorguen créditos para los concursos a futuro y que en el área técnica se intente la puesta a punto a nivel nacional.

Del seguimiento del presupuesto

Existe un seguimiento del presupuesto del Codicen, en relación a la próxima rendición de cuentas. La comisión esta integrada por los representantes de los consejos desconcentrados y los sindicatos de cada sector.

La forma de funcionamiento de esta comisión, estará estrechamente relacionada con: el intercambio de información entre los diferentes actores; la metodología de la participación; la participación de los trabajadores en el seguimiento de los recursos que han de asignarse, la frecuencia de funcionamiento de esta comisión.

Se entregó un informe preliminar, respecto del balance del 2010- el que aun no está cerrado. Se vio (en los números) que es UTU el desconcentrado que menos ejecuto el presupuesto en 2010, en los rubros: Inversiones 26.5%; rubro 0 en un 59 % y gastos de funcionamiento complementarios 67.1 %

Existe la preocupación, en esta comisión, de poder reservar créditos para más de una licitación a la vez y luego elegir por la más prioritaria, ya que en ello (caso de UTU) se pierde la mayor parte del presupuesto de inversión. Debe señalarse que la reserva de crédito caduca el 31 de diciembre y que lo que se reservó y no se ejecuto se pierde, por más que pueda volverse a reservar para el próximo presupuesto del año siguiente

Un dato de la realidad es que la masa total de créditos asignada para el 2011 es mayor que la del 2010. Sin embargo esto es menor a lo aprobado en la llamada *línea base*, (art.671) a los permanentes generados en ejercicios anteriores, por la composición de los proyectos de inversión (grupo 0); el cambio de tal concepto y la dificultad para seguir contratando - por este rubro, proyectos- personal docente para llenar vacantes. Así mismo, dicho artículo no contempla los permanentes por pasaje de grado y antigüedad. De allí las dificultades ocasionadas en este ejercicio y los déficit que hoy existen en los programas 02,03,04, a resolverse una vez aprobado el art. 867 referido a los créditos .

En el marco de corregir lo expresado anteriormente, se propone la posibilidad de atender transitoriamente ese déficit, desde el fondo de inasistencia y hasta el momento que sea promulgada la próxima rendición de cuentas (art.867), como forma de no discontinuar los programas 02, 03,04 y mantener el mismo nivel de actividad que en el 2010

También se planteó el tema de los cargos vacantes (aun hoy sin financiamiento) así como la regularización de algunas situaciones funcionales

Se entregó a los desconcentrados una planilla de muestra, para realizar la propuestas en formato proyecto, la que debe ser llenada y entregada antes del viernes 6/5/2011

La primera conclusión que sacamos como sindicato de AFUTU, es que en la propuesta de rendición de cuentas actual hay un déficit de unos 380 millones, en

referencia al ejercicio anterior; que el incremento en inversiones es de: 500 millones para el 2012, 1000 millones para el 2013 y 1500 millones para el 2014; por lo tanto consideramos que existirá un considerable atraso en el desarrollo de proyectos a corto plazo

Es importante señalar la postura- desde el Codicen- de no utilizar los proyectos para resolver problemas de cargos o corrección de inequidades

Por otra parte, el Codicen plantea volver a plantear propuestas rechazadas Argumentar de nuevo proyectos que fueron dejados al margen en el presupuesto

Rubén Darío Figueroa

SECRETARIA DE ORGANIZACION

